



“Año de la Universalización de la Salud”

D.S. N° 017-2019-MINEDU

## COMUNICADO SOBRE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2020 EN ESTADO DE EMERGENCIA

### FASE I EBR PRIMARIA

El Comité de contratación docente 2020 de la UGEL San Ignacio, en cumplimiento del D.S. N° 017-2019-MINEDU y en conformidad con el Estado de Emergencia Nacional dispuesto por el Gobierno, comunica a los postulantes de la Fase I de EBR Primaria (Postulantes que a la fecha no tengan contrato docente vigente y que cuenten con título de Profesor o Licenciado en Educación Primaria, debidamente registrado en la DRE o SUNEDU según corresponda), **que el día viernes 17 de abril a las 4:30 p.m., se estará adjudicando vía WhatsApp, 1 Plaza vacante de la I.E. N° 16470 – San Ignacio.** Por lo tanto, los docentes de la lista adjunta deberán enviar sus datos al celular número 971-1133, hasta el día 17 de abril, 1:00 p.m.

N° ORD.	GRUPO DE INSCRIPCIÓN	ORDEN DE MÉRITO	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	PUNTAJE FINAL
364	EBR Primaria	299	18195217	OLIVERA	SAAVEDRA	SEGUNDO LORENZO	96
365	EBR Primaria	300	44946380	SILVA	RAMIREZ	EDINSON MOISES	96
366	EBR Primaria	301	41608450	CABANILLAS	ARRIBASPLATA	LIDMAN	96
367	EBR Primaria	302	41466287	MALCA	VILLOSLADA	JOSE	95.5
368	EBR Primaria	303	70103367	GARCIA	PEÑA	JHENY SANDRA	95.5
369	EBR Primaria	304	42853002	MEZA	GARCIA	ALAN	95.5
370	EBR Primaria	305	16620992	DAVILA	CARRASCO	JOSE YMMER	95
371	EBR Primaria	305	40295403	BERNAL	CASTILLO	ABELINO	95
372	EBR Primaria	306	40098089	BAZAN	JEMPEKIT	PABLO	95
373	EBR Primaria	306	42606816	PEREZ	HURTADO	EDILBERTO	95

San Ignacio, 15 de abril de 2020

La Comisión.



“Año de la Universalización de la Salud”

D.S. N° 017-2019-MINEDU

## COMUNICADO SOBRE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2020 EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA

El comité de contratación docente 2020 de la UGEL San Ignacio, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 017-2019-MINEDU y en conformidad con el Estado de Emergencia Nacional dispuesto por el Gobierno, comunica a los postulantes que se han suspendido las adjudicaciones de plazas de manera presencial, por lo que a partir de la fecha, con la finalidad de salvaguardar la salud de los postulantes, se realizará la adjudicación de plazas vacantes, utilizando la aplicación de mensajería WhatsApp, de acuerdo al procedimiento que se detalla a continuación.

1. La UGEL San Ignacio, a través de su portal web y de su Facebook institucional publicará:
  - ✓ Las plazas vacantes.
  - ✓ Fecha y hora de adjudicación.
  - ✓ La relación de los postulantes del cuadro de méritos vigente.
2. La relación de postulantes del cuadro de méritos que se publicará, será acorde a la cantidad de plazas vacantes ofertadas.
3. Los postulantes tendrán que reportar su número de DNI, apellidos y nombres, número de celular que tenga WhatsApp instalado al **celular número 971-113365**.
4. Se les dará dos días hábiles para que los postulantes reporten la información y poder crear el grupo en WhatsApp, que estará integrado por los integrantes del Comité y los postulantes.
5. El día y la hora indicada en el respectivo comunicado, se procederá a la adjudicación de las plazas en estricto orden de mérito. Teniendo el postulante que enviar una foto de su DNI e indicar la plaza que desea adjudicarse.
6. La comisión elaborará el acta de adjudicación y la remitirá al correo del postulante, para que proceda a tomar posesión de cargo y pueda comenzar con el trabajo remoto.

San Ignacio, 15 de abril de 2020

La Comisión.